



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230119500)
JHONY ALEXANDER CEBALLOS GRANADA TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 131412
STP6316-2023
FALLO 22 DE JUNIO DE 2023

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy diez (10) de julio de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante providencia del 22 de junio de 2023, **DECLARÓ IMPROCEDENTE**, el amparo constitucional Invocado por **YHONY ALEXANDER CEBALLOS GRANADA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira. Al trámite se vinculó al Juzgado Único Promiscuo del Circuito de Belén de Umbría, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso penal de radicación 66088600006220220020301.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal de radicación 66088 60 00062 2022 00203 01, en especial a **NATALIA HENAO GUARIN (VICTIMA)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado
Código de verificación: 872A4B3E318D3EA720FC78950E270C764BC5422002C9CB9A42CCF15E461193AE